UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 30 de Abril de 2019

Señor
Ernesto Petersen Portillo
Teléfono: 0981 – 349694
Villarrica

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, con el objeto de hacer referencia al **Contrato de Locación de Inmueble N° 05/2019** suscripto en el marco del Llamado N° 02/2019 – Locación de Inmueble para la UNVES – **ID N° 356.703**.

Al respecto, informo que fue emitida la **Resolución del Rectorado N° 998/2019** *"POR LA CUAL SE RESCINDE EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 05/2019 FIRMADO CON EL SR. ERNESTO PETERSEN PORTILLO, EN EL MARCO DEL LLAMADO N° 02/2019 – LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA UNVES – ID N° 356.703, PROCEDIMIENTO PLURIANUAL PREVISTO PARA LOS PERIODOS 2019 Y 2020"*.

El motivo de la rescisión obedece a la solicitud emitida por la Facultad de Ciencias Agrarias, cuyos detalles se encuentran indicados en el considerando de la citada Resolución; una copia de la misma se adjunta a la presente nota.

De igual manera, en nombre de la institución le manifiesto nuestro más sincero agradecimiento por el servicio prestado.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Recibí Conforme: E. Petersen
Aclaración: ERNESTO PETERSEN
C.I. Nº: 608.365
Fecha y Hora: 30/04/19